

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Formato IFDE
Informe final para Pozos de Desarrollo

Homoclave del formato
FF-CNH-096
Lugar en que se presenta el trámite

Fecha de publicación del formato en el DOF		
27	11	2023
DD	MM	AAAA
Fecha en que se presenta el trámite		
DD	MM	AAAA

Antes de iniciar el llenado, lea las instrucciones correspondientes.

Si algunos de los datos no pueden ser desarrollados dentro del presente Formato, adjuntar archivo a dicho documento.

Sección 1. Datos generales (Proporcione la información que se solicita)	
I.	Nombre del Asignatario o Contratista:
II.	Número y nombre o Identificador de la Asignación o Contrato:
III.	Nombre del Pozo:
IV.	Número de Identificación del Pozo:
Nota:	De conformidad con lo establecido en el artículo 15-A fracción VI de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los interesados no estarán obligados a proporcionar datos o entregar juegos adicionales de documentos solicitados en esta sección si estos fueron entregados previamente a la Comisión, siempre y cuando se señalen los datos de identificación del escrito en el que se citaron o con el que se acompañaron. Referente a los datos generales (Nombre o razón social, nombre del representante legal, domicilio para oír y recibir notificaciones o datos de contacto), si han sufrido cambios respecto de la entregada con motivo de la aprobación del Plan, adjuntar la actualización correspondiente mediante escrito libre.
Nota:	En caso de que alguna de la información y/o documentación, referente a los Datos generales haya sufrido cambios respecto de la entregada con motivo de la Autorización de Perforación de Pozos o el aviso de Perforación de Pozo, según corresponda, adjuntar la actualización correspondiente.

Sección 2. Documentación e información que deberá acompañar al informe (Seleccione los documentos e información que se anexa)	
<input type="checkbox"/>	I. Resultados de la Perforación y Terminación.
<input type="checkbox"/>	II. Análisis real de los elementos establecidos en los Lineamientos.
<input type="checkbox"/>	III. Resultados volumétricos obtenidos.
<input type="checkbox"/>	IV. Programa de pruebas positivas y negativas del Pozo a taponar.
<input type="checkbox"/>	V. Escrito libre de la justificación técnica y económica del taponamiento.
<input type="checkbox"/>	VI. Información de núcleos obtenidos, resultados de análisis realizados y lista de estudios por realizar y fecha estimada en la que se tendrán los resultados (En su caso).
<input type="checkbox"/>	VII. Reporte posterior al Fracturamiento Hidráulico (En su caso).

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los datos que se exponen en este documento son ciertos y que los documentos que exhibo no son falsos y estoy enterado de las sanciones que impone la legislación vigente a los que se conducen con falsedad al declarar ante autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas.

Nombre y firma

Firma: El formato debe ser suscrito por el representante legal del Contratista o Asignatario.



Contacto:

Instructivo de llenado

Sección 1. Datos generales. Esta sección debe de llenarse con los siguientes datos de identificación del Contratista o Asignatario:

- I. Nombre del Asignatario o Contratista.** Anote el nombre del Asignatario o Contratista, según sea el caso.
- II. Número y nombre o identificador de la Asignación o Contrato.** Anote el número y en su caso, el nombre que corresponde a su Asignación o Contrato.
- III. Nombre del Pozo.** Anote el nombre que corresponda al Pozo del cual presenta el trámite.
- IV. Número de Identificación del Pozo.** Anote el número de identificación que corresponda al Pozo del cual presenta el trámite.

Nota: De conformidad con lo establecido en el artículo 15-A fracción IV de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los interesados no estarán obligados a proporcionar datos o entregar juegos adicionales de documentos solicitados en esta sección si estos fueron entregados previamente a la Comisión, siempre y cuando se señalen los datos de identificación del escrito en el que se citaron o con el que se acompañaron, referente a los Datos Generales (Nombre o razón social, nombre del representante legal, domicilio para oír y recibir notificaciones, datos de contacto) haya sufrido cambios respecto de la entregada con motivo de la aprobación del Plan, adjuntar la actualización correspondiente. Anexar un escrito libre.

Nota: En caso de que alguna de la información y/o documentación, referente a los Datos generales haya sufrido cambios respecto de la entregada con motivo de la Autorización de Perforación de Pozos o el aviso de Perforación de Pozo, según corresponda, adjuntar la actualización correspondiente.

Sección 2. Documentación e información que deberá acompañar al informe. Marque el recuadro de la documentación e información que anexa de forma completa respecto del informe final.

- I. Resultados de la Perforación y Terminación.** Marque el recuadro en caso de adjuntar los resultados de la Perforación y Terminación, detallando el cumplimiento del Diseño, sus actualizaciones y la información que sustente los cambios realizados, incluido el estado mecánico final obtenido y los tiempos finales.
- II. Análisis real de los elementos establecidos en los Lineamientos.** Marque el recuadro en caso de adjuntar el análisis comparativo programado, contra lo real de los elementos establecidos en el artículo 35 de los Lineamientos.
- III. Resultados volumétricos obtenidos.** Marque el recuadro en caso de adjuntar los resultados volumétricos obtenidos.
- IV. Programa de pruebas positivas y negativas del Pozo a taponar.** Marque el recuadro en caso de adjuntar el programa de pruebas positivas y negativas del Pozo a taponar.
- V. Escrito libre de la justificación técnica y económica del taponamiento.** Marque el recuadro en caso de adjuntar el escrito libre de la justificación técnica y económica del taponamiento.
- VI. Información de núcleos obtenidos, resultados de análisis realizados y lista de estudios por realizar y fecha estimada en la que se tendrán los resultados (En su caso).** Marque el recuadro en caso de adjuntar la información de los núcleos obtenidos, los resultados de los análisis realizados a la fecha de entrega del presente informe y la lista de aquellos estudios por realizar y la fecha estimada en la que se tendrán los resultados.
- VII. Reporte posterior al Fracturamiento Hidráulico (En su caso).** Marque el recuadro en caso de adjuntar el reporte posterior al Fracturamiento Hidráulico, únicamente tratándose de Pozos Tipo Modelo de Diseño para el Desarrollo Masivo de un Campo en Yacimientos No Convencionales.

Fundamento Jurídico: Artículo 35 de los Lineamientos, 15 y 15-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.